



Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:22901/2014

1 7 JUN 2015 CÓRDOBA.

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 8 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 10 por la Dirección General de Personal y a fs. 12 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. GRACIELA NOEMÍ TOBARES (legajo 32323) en el dictado de 6 (seis) horas cátedra de Formación Tecnológica (cód. 318), a partir de la fecha y hasta 29 de febrero de 2016, en reemplazo de la Prof. Susana Drudi, quien solicitó licencia por cargo de mayor jerarquía, caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia solicitada, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de marzo de 2015 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Tobares deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

Dr. ALBERTO E. LEÓN Secretario General Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1029